



DOPPC-1.2.5

D- 0809

Pereira, 21 de diciembre de 2021


Señor
CIUDADANO DENUNCIANTE
Pereira

TRAMITE: RESPUESTA API 0061 (Contratación de Personal de Planta -Empresa de Aguas y Aguas Aguas-R0232)

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo No. 04 de 2019, realizó Actuación Especial de Fiscalización **"ATENCIÓN API OF R0197 "CARTELCONCILIACIONES AGUAS Y AGUAS", Y MEMORANDO CONTRATACIÓN API 0061 EN LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.AS E.S.P, PERIODO 2016-2020 "**, cuyo Informe Final podrá consultar en la página Web de este Ente de Control Fiscal <http://www.contraloriapereira.gov.co>, en el Link Dirección Técnica de Auditorías – Informes Actuación Especial de Fiscalización 2021. <https://www.contraloriapereira.gov.co/sitio/index.php/gestion-de-auditorias/informes-de-control-micro/actuaciones-especiales-de-fiscalizacion-aef.html>

Cabe decir que la Contraloría cuenta en su página Web con una sección para Recepción Electrónica de Denuncias, Quejas y Reclamos y Peticiones, al cual podrá acceder mediante el siguiente enlace <https://www.contraloriapereira.gov.co/sitio/index.php/gestion-de-participacion-ciudadana/atencion-al-ciudadano/interporga-una-denuncia-queja-o-reclamo.html>, e interponer su denuncia, petición, queja o reclamo, y hacer el seguimiento al estado de la misma, ingresando el número de radicación asignado automáticamente ; donde dice "Consulta".

Cordialmente,


JAROL WILSON MESA OCAMPO
Director de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Danelly C